

EMPADRONAMIENTO GENERAL DE 1874.

PADRON PARCIAL que yo Juan¹⁰ Martin¹⁰ Palencia, jefe de familia, y amo de casa, que habito en la calle Ptoe, número 14, parroquia de Santiago, y que llevo dicha casa en arrenda: declaro al Ayuntamiento, bajo mi responsabilidad, que á la fecha de este empadronamiento tienen con migo residencia fija ó temporal en esta casa vivienda, las personas de ambos sexos que detalla el siguiente encasillado.

Table with columns: Núm.º de individuos, NOMBRES Y APELLIDOS de padre y madre, CALIDAD con relacion al ca-beza de casa, ESTADO civil, EDAD (Años, Meses), PUEBLO de na-turaleza, DOMICILIO ó residencia fija en el pueblo (Años, Meses), SEÑAS de la habitacion en este distrito, AUSENCIA AC-cidental den-tro ó fuera del reino (Años, Meses), CLASE profesion ú oficio, OBSERVACIONES. Rows include Juan Martin Palencia (head of household), Juana Lopez Gomez (wife), Juana (daughter), and Juana (daughter).

